

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 227/2018

REF: PRESUPUESTACIÓN DE FUNCIONARIOS AUXILIAR II (ESC. VI – Gr. 6).-

Montevideo, 7 de diciembre de 2018.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia por Resolución nº 1217/2018 de fecha 6 de diciembre de 2018, dispuso la presupuestación como Auxiliar II (escalafón VI – grado 6) a los funcionarios contratados que se nominan, quienes permanecerán desempeñando funciones en las oficinas que a continuación se detallan:

• Johana FERNANDEZ Guardería (AFJU);

• Patricia RIVERA Defensoría Pública de Atlántida;

• Lucía RODRIGUEZ Oficina Central de Archivos Penales;

• Gonzalo RODRIGUEZ Juzgados Letrados en lo Penal de 24º y 25º turnos;

Fabiana RUECO Juzgados Letrados de Ejecución y Vigilancia de 2º, 4º y 5º turnos;

• María SARACINI Tribunales de Apelaciones en lo Civil de 2º y 6º turnos;

• María TRIGO Inspección General de Registros Notariales;

Rodrigo CESAR Juzgados Letrados de Lavalleja de 2º y 3º turnos;

• Martín FAGUNDEZ Juzgados de Paz Departamentales de Paysandú de 1°, 2°, 3° y 4° turnos;

• Rocío LERGA Juzgados Letrados de Carmelo de 1º, 2º y 3º turnos;

• Ana ROMERO Departamento Intendencia General;

Claudia VERDE Juzgados Letrados de Libertad de 1º, 2º y 3º turnos.-

Asimismo, se hace saber que la presente presupuestación tendrá

efectividad presupuestal a partir del 10 de diciembre de 2018.-

Sin otro motivo, saluda a Uds. atentamente.-

Ing. Marcelo PESCE Director General Servicios Administrativos

https://validaciones.poderjudicial.gub.uy

CVE: 008000017934E55D9178